

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre. — Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA. — El Santo Angel de la Guarda y Santa Antoninó.
CULTOS. — Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARÍA. — Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

Los Santos Angeles Custodios

LA DEVOCIÓN AL SANTO ANGEL CUSTODIO

Es tanto el amor y el cuidado que Dios tiene de los hombres que á cada uno en particular desde que nace, le tiene dado un Santo Angel de Guarda que siempre está atentísimo para librarle de cuanto puede dañarle á su conciencia y avisarle el modo como ha de servir á Dios. Este Angel, jamás se cansa de nuestros enfados y desobediencias, antes por el contrario está diligentísimo para todo nuestro bien. Cierto que tenemos un enemigo incansable, que es el demonio; pero más cierto aún, que tenemos un amigo constante y verdadero, este es, el Angel Custodio. Pidamosle pues su protección para que nos escude y defienda de nuestro común enemigo ahora, y en la hora de nuestra muerte.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL

GRAN FUNCIÓN PARA ESTA NOCHE 28 FEBRERO

Por las tan aplaudidas artistas señoritas Torró y Sánchez. — Entrada 35 céntimos, abonando 25 en consumo.

A las ocho y media.

NOTICIAS LOCALES

El comisario de Agricultura de esta provincia y conocido propietario de Alcolea de Cinca D. Jacinto Pitarque ha acreditado, una vez más, su competencia en asuntos agrícolas y económicos en el luminoso informe que acaba de emitir en el anteproyecto de ferrocarriles secundarios de esta provincia. Propone el Sr. Pitarque la adición de una línea que, partiendo de Huesca, tome la cuenca del Isuela, pase á la del Alcanadre y vaya por Alcolea á empalmar con la que, siguiendo el curso del Ebro en la provincia de Tarragona, sube por Falset y Fraga á Graus.

En previsión de que pudieran repetirse las interrupciones de las comunicaciones telegráficas, sustracción de hilos y realización de daños en las vías, hoy que se están restableciendo las de Tamarite y Benabarre, el Sr. Gobernador recuerda en el periódico oficial las responsabilidades en que incurren los causantes de los desperfectos en las líneas telegráficas, según el artículo 275 del Código que castiga con la pena de prisión correccional esta clase de delitos.

Al propio tiempo y con objeto de evitar la reproducción de tales hechos y procurar su inmediato castigo, encarga á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad que ejerzan la mayor vigilancia en las líneas telegráficas de sus jurisdicciones respectivas y que tan pronto como tengan conocimiento de algún desperfecto practiquen sin descanso las averiguaciones necesarias, persiguiendo á sus autores y poniéndolos á la disposición de los tribunales de justicia.

En cumplimiento de la Real orden que dispone la concentración en esta capital de los reclutas que han de ser destinados en el año actual á cuerpos del ejército, los alcaldes de los pueblos de esta Zona (partidos judiciales de Huesca, Jaca y Sariñena) deben disponer que en la mañana del próximo lunes, 6 de Marzo, se hallen los referidos reclutas en esta ciudad, presentándose en Caja en el cuartel de San Vicente.

El Regimiento de Caballería Cazadores de Alcántara, sacará este año 33 soldados de la zona de Huesca y 33 de la de Barbastro.

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de Huesca el segundo teniente del cuerpo D. Luciano Faujal Alvarez.

Las máquinas aratorias del Sr. Conde de San Juan, propietario de esta provincia, han sido conducidas á Zaragoza donde roturarán unos terrenos en Miralbueno. Al dar la noticia, dice lo siguiente un colega zaragozano:

«Viene á roturar unos terrenos de Miralbueno, donde seguramente habrá que ver cómo se desgaja un suelo bastante duro como aquel es.

Al dar esta noticia cumplimos gustosos el ruego de algunos de nuestros abonados, que nos han manifestado deseos de saber de esto.

Nos alegraremos que haya muchos propietarios que utilicen la ocasión de tener á mano ese tren, pues indudablemente, nuestra agricultura debiera ser mirada con mejores ojos, si se quiere salir del estado ruinoso que tanto afecta hoy á todas las clases sociales.

Hemos recibido los primeros números de *La Reforma*, revista semanal de Penitenciarías, Policía, Administración y Comercio que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Han fallecido: en Jaca D.^a Benita Bueno, viuda de Castejón, y en Biescas, D. Mariano Opic y Estaún.

Dicen de Jaca que el *Miserere* que la presente Cuaresma se celebra según costumbre en la iglesia del Carmen, se ve muy concurrido, sirviendo para esto de gran estímulo el gusto con que desde su primer sermón se viene escuchando la dulce palabra del respetable jesuita Padre Gutiérrez, de la Residencia de esta ciudad, quien con admirable claridad y santa unción ilustra en gran manera las inteligencias y mueve los corazones de todos sus oyentes.

Hemos recibido el número 8 del *Semanario Ilustrado* de Zaragoza que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto: *La Semana*, por Briz.—*Soneto*, por X.—*Cuentos infantiles ilustrados*, por D. Louis Villebleu.—*Potencialidad de lo bello*, por D. Ricardo Sasera.—*El Cigarro*, (poesía) por D. Serapio Liso.—*Cantares*, por don Mariano Toisón.—*Cosmopolitas*, por A.—*Curiosidades y Noticias*, por Luis.

Grabados: *Capricho*, dibujo original de D. Agustín Peiro.—*Cuentos infantiles ilustrados* (dos dibujos).—*Improvisación*, dibujo de D. A. Gascón de Gotor.

Preguntas y respuestas de actualidad.—Ahora que estamos en días de elecciones, creemos que los católicos deben tener presentes las siguientes preguntas y respuestas, introducidas por varios Prelados franceses en los Catecismos:

«P. ¿Cómo obtendremos un gobierno cristiano?»

R. Eligiendo para que nos gobiernen cristianos honrados, de conciencia y capaces.»

«P. ¿Es un deber votar en las elecciones?»

R. Sí, padre; es un deber dar nuestro voto en las elecciones.»

«P. ¿Es pecado votar mal?»

R. Sí, padre; votar mal es un pecado.»

«P. ¿Y por qué es un pecado votar mal?»

R. Porque al hacerlo así, nombramos para que gobiernen, á los enemigos de Dios y de la Religión, y, por consecuencia, á los enemigos de la patria.»

El Catecismo cuyas preguntas y respuestas acaban de leer nuestros lectores, está aprobado por Su Santidad.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se han publicado las dos circulares siguientes:

«En virtud de la Real orden de 13 del actual, publicada en este periódico oficial correspondiente al día de ayer, número 104, queda prohibida la venta de fósforos de todas clases desde el día 16 del corriente, y solo podrán expender este artículo las personas que estén autorizadas por la Sociedad que ha tomado á su cargo el monopolio ó por sus representantes, y de éstos precisamente habrán de sustituirse los expendedores, considerándose como comiso los fósforos que no procedan de la indicada Sociedad arrendataria.

Con objeto de que no incurran en responsabilidad los almacenistas y vendedores, esta Administración llama la atención de los mismos por medio de la presente y previene á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia cumplan lo dispuesto en la citada Real orden del 13 del corriente, todos los que se dediquen á la venta de fósforos en sus respectivas localidades.

* * *

El Real decreto de 4 del corriente mes publicado en el número 101 de este periódico oficial de fecha 15 del mismo, sobre ocultación en la riqueza territorial y pecuaria, dispone que desde 1.º de Abril próximo, haciendo uso de la facultad que confiere el art. 135 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885 se establecerán en las poblaciones en donde se juzgue necesario, agentes especiales encargados de investigar las ocultaciones de los bienes inmuebles y de la ganadería, bien de todo ó de parte de la producción de los mismos.

No se ocultará seguramente á los señores alcaldes la importancia que para los propietarios tienen la citada disposición, así como lo conveniente que sería para éstos el utilizar el plazo que resta hasta la fecha en que ha de regir declarando la verdadera riqueza que poseen, única manera de evitarse las responsabilidades en que incurrirán si antes de 1.º de Abril próximo no presentan las declaraciones oportunas.

Los Alcaldes como autoridades que más en contacto están con los propietarios, deben ser los encargados de comunicar á éstos las disposiciones que como la que nos ocupa tiendan á beneficiar sus intereses, por el que indudablemente han de tener en favor de sus convecinos, y por tanto esta Administración que no ha consentido jamás que se defraude al Tesoro, pero que ha procurado en todo tiempo evitar perjuicios al contribuyente, vería con gusto que los Sres. Alcaldes secundaran sus propósitos dando la mayor publicidad al Real decreto citado, del mismo modo que lo hará esta Oficina por los medios de que puede disponer con el fin de que no ignorando la disposición que les obliga á declarar la verdadera riqueza que poseen antes del 1.º del próximo Abril, se eviten los perjuicios que les originaría la falta de cumplimiento de lo que preceptúa la Real disposición que motiva la presente.

Huesca 25 de Febrero de 1893.—El Administrador, Francisco Prat.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana del día de ayer á igual hora del día de hoy se ha registrado la siguiente defunción: D. José Mostala, 33 años.

El jubileo episcopal de León XIII

El mundo católico ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta del quincuagésimo aniversario de la elevación de Su Santidad León XIII á la dignidad episcopal. Pero donde estas fiestas tuvieron mayor suntuosidad, donde el entusiasmo de los fieles se manifestó por modo admirable, fué en la Ciudad Eterna. A los católicos de Roma uniéronse para festejar á León XIII los numerosísimos fieles que de todo el mundo acudieron á Roma para mostrar su adhesión á la Cátedra de San Pedro.

La Misa Jubilar de Su Santidad León XIII fué el acto más solemne; celebró, como estaba anunciado, en la Basílica de San Pedro, empezando á las nueve de la mañana.

El grandioso Templo presentaba un conjunto deslumbrador, tanto por su ornaméntación y alumbrado como por la ordenada colocación de las altas dignidades y de corporaciones.

La Misa se dijo en el altar de San Proceso y San Martiniano, situado en la nave donde se efectuó el Concilio.

Después de la Misa y de la acción de gracias, el Sumo Pontífice subió al trono, y todos los peregrinos fueron desfilando por delante, de dos en dos, besando al Padre Santo el pie y la mano, y recibiendo su bendición. El Papa fué aclamado con entusiasmo.

Las peregrinaciones que han asistido son las de las provincias de Roma, Umbría, Nápoles, Sicilia, Abruzos, Calabria y Cerdeña.

El número de invitaciones ha ascendido á 50.000, pasando de éste el de concurrentes.

Varios edificios particulares lucieron por la noche vistosas iluminaciones con motivo de las fiestas del Jubileo episcopal del Papa.

El Colegio belga expuso iluminado un hermoso transparente con el retrato de León XIII, al pie del cual se leía la siguiente inscripción: «¡Viva el Papa Rey!»

Un centenar de personas intentaron hacer una contramanifestación, y al efecto comenzaron á gritar: «¡Viva el rey Humberto!»

La policía dispersó á los manifestantes. Ante el Colegio irlandés hubo otro incidente análogo.

El edificio de la Sociedad Católica presentaba un aspecto admirable. Los balcones se hallaban rodeados de mecheros encendidos, resultando la calle desconocida por la alegría que la iluminación la prestaba.

El cardenal Rampolla dió el domingo en honor de Su Santidad el Papa un banquete de veinticuatro cubiertos, al que asistieron todos los embajadores y enviados extraordinarios encargados de felicitar al Papa en nombre de sus respectivos soberanos.

El Papa ha recibido con motivo de su Jubileo episcopal numerosos telegramas de felicitación de los soberanos y jefes de Estado y altos dignatarios eclesiásticos del mundo entero.

El número de Obispos llegados á Roma con motivo del Jubileo asciende entre italianos y extranjeros á 80.

Los peregrinos irlandeses se reunieron el día 16 en la Iglesia de Santa Agata de los Godos.

Esta iglesia se hallaba adornada como para una fiesta, y en realidad lo era, puesto que se celebró la fiesta inaugural de la peregrinación y del testimonio de su amor al Papa y de su participación en el Jubileo.

La peregrinación se compone de 400 personas entre hombres y mujeres, y á la reunión llevaban como signo distintivo una medalla de bronce dorado á fuego con la efigie de Su Santidad en el anverso y las armas pontificias en el reverso.

La misa ha sido celebrada por el Emmo. Sr. Cardenal Logue, y después de ella se ha inaugurado el monumento erigido en el Colegio irlandés en honor del venerable cardenal Cullen, rector que fué del referido Colegio.

El rector del Colegio, Mons. Kelly, ha pronunciado un elocuente discurso que entusiasmó á los peregrinos.

El día 17 llegó á Roma la peregrinación inglesa, que se compone de 630 personas, presidida por el duque de Norfolk.

La peregrinación inglesa es la más numerosa de todas, porque á más de estos peregrinos, han ido otros 500 separadamente.

Los dos grupos de peregrinos se reunieron el 18 en la capilla de Santa María la Mayor á fin de inaugurar en ella la manifestación de su fe y devoción por el vicario de Jesucristo, y fué presidida por el cardenal Vaughan. La Misa se dijo en el altar de la Madonna, por Mons. Clifford, obispo de Clifton.

Su Santidad León XIII recibió el viernes 17 á 8.000 peregrinos italianos. Después de la Misa desfilaron por delante del trono del Soberano Pontífice, que les daba á besar su mano. El desfile duró más de tres horas. Muchos Cardenales, Obispos y Prelados rodeaban al Papa, que fué objeto de una ovación entusiasta.

Se anuncian nuevas peregrinaciones que seguirán á las que actualmente están en Roma.

La holandesa llegará á Roma el día de la Ascensión, y se alojará en el hotel Minerva.

Piensa visitar Loreto, Nápoles, Pompeya y todos los lugares más notables de Italia.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«A principios del mes próximo llegará á Zaragoza el general Salcedo, destinado á mandar la división de este distrito militar.

—Anteanoche se celebró en el teatro de Goya un «meeting» de propaganda anarquista.

Habíase anunciado que comenzaría á las ocho, pero á las ocho y media apenas habían sido ocupadas la tercera parte de las butacas. A esta hora se abrió la sesión, y poco á poco se fueron llenando las butacas y algunos asientos de la galería y de los palcos. En el público se veían numerosas personas notoriamente conocidas por profesar ideas que no son las anarquistas.

Hablaron varios *compañeros*, y algunos de ellos recomendaron el retraimiento en la lucha electoral. Uno de los oradores protestó de que en el último «meeting» republicano se hubiera colocado una bomba explosiva, por cuanto—así lo dijo—los que asistieron á aquella reunión eran todos trabajadores.

El «meeting» terminó á las diez y media, sin que se tomase ningún acuerdo.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«*Lo del petardo.*—El Juzgado de San Pablo ha dirigido un oficio al capitán general para conocer las personas que del parque de artillería han adquirido como hierro viejo las bombas y granadas de desecho, á fin de indagar por este medio los autores del petardo ó bomba del salón teatro de Goya.

Al mismo tiempo ha dirigido otra comunicación á la policía excitando el celo y actividad para inquirir y averiguar algún dato que pueda tener relación con el suceso que la opinión condena.

Anúnciase la presentación del catedrático D. Julián Calleja, para las próximas elecciones de senador por la Universidad de Zaragoza y su distrito.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«De 73 maestras que han solicitado las escuelas incompletas ó de ambos sexos anunciadas en esta provincia, las 58 tienen título superior y 25 elemental, habiendo en ejercicio 37 de las primeras y 12 de las segundas.

A las escuelas de niños aspiran por traslado 19 maestros y por concurso 57, no habiendo aspirantes para las escuelas de Codo y Villalengua.»

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Según se había anunciado, el domingo se celebró en nuestra catedral con gran solemnidad, el extraordinario acontecimiento del Jubileo episcopal del Papa León XIII. Ya la tarde anterior preparó la fiesta el Illmo. Sr. Obispo predicando sobre dicho motivo en la Iglesia del Carmen y la mañana siguiente celebró y administró la sagrada comunión á más de 400 personas en el altar Mayor de la catedral, presidiendo después el solemnísimó *Te-Deum*, que se cantó, con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde tuvo lugar en el mismo templo, que por cierto se hallaba iluminado con toda esplendidez, otra concurrendísima fiesta, en la que el celoso prelado dirigió al pueblo su elocuente palabra durante hora y media próximamente; y con esta función y la iluminación de la cúpula de la catedral y de no pocas casas de la ciudad, terminó la conmemoración del suceso que en todo el orbe católico se ha celebrado con el más religioso entusiasmo.

—El ministro de Estado del Papa Emmo, Cardenal Rampolla contestó telegráficamente á este Sr. Obispo, dando las gracias por la felicitación que, en su nombre, del clero y fieles de la diócesis, dirigió á Su Santidad.

—Al salir días pasados al trozo de carretera de su demarcación, los peones camineros de la casilla de Canfranc, Manuel Casbas y Cayetano Sánchez, hijos ambos de este país, recogieron del suelo un papel en el que iban envueltos dos billetes del Banco de España, los que, hechas las necesarias indagaciones, devolvieron á su dueño inmediatamente, y cuando ya éste desconfiaba de recobrarlos. Hechos como este, se consiguen siempre con satisfacción, y lo hacemos público para la de los tan honrados como modestos empleados.

—Casi toda la semana llueve sin interrupción, lo cual satisface á los

labradores, porque las aguas de este tiempo proporcionan á la tierra la sazón más oportuna y duradera para el desarrollo de la próxima cosecha.

—En las órdenes que ayer administró el Sr. Obispo en la capilla de su palacio recibieron el diaconado el P. Mariano Landa, escolapio, y don Higinio Laiglesia; y el subdiaconado D. Benito López, D. Domingo Franco, D. José Otía y D. Manuel Bas. Dámosles nuestro más sincero parabién.

—La señal de incendio, hecha por la campana de la Catedral y la del reloj de la cárcel, alarmó al vecindario á las dos y media de la madrugada del martes, reuniendo desde los primeros momentos á las autoridades, brigada de bomberos y gran número de vecinos. El fuego se inició en el taller de hojalatería establecido en la parte baja del edificio que ocupa el casino, perteneciente á la casa Consistorial, y aunque en un principio hubo temor de que el siniestro se extendiera á los salones de dicho centro y á la casa contigua, con medidas acertadas se consiguió localizar el fuego, reduciéndose casi todos los perjuicios á la pérdida de los materiales combustibles que había en la hojalatería.»

NOTICIAS VARIAS

Ayuntamiento católico.—El de Burgos tuvo el buen acuerdo digno por parte de los católicos de toda abalanza, de dirigir á Su Santidad por telégrafo el siguiente mensaje:

«BEATÍSIMO PADRE:

»El Ayuntamiento de la ciudad de Burgos, representante de esta antigua cabeza de Castilla, siempre inclinada ante las enseñanzas de la Sagrada Cátedra de Pedro, felicita unánimemente á Vuestra Santidad con amor filial é inquebrantable adhesión por el fausto acontecimiento del Jubileo episcopal, y postrada á los pies del Vicario de Jesucristo, humildemente implora de Vuestra Santidad se digne enviar á la ciudad y á todos sus habitantes la bendición apostólica.—Casas Consistoriales á 18 de Febrero de 1893.—Beatísimo Padre.—Besa el pie de Vuestra Santidad.—El alcalde presidente, *Emilio Luis y Rozas.*»

El Ayuntamiento aprobó la remisión del precedente mensaje, acordando que constase que el acuerdo se adoptaba por unanimidad.

A este mensaje contestó telegráficamente el cardenal Rampolla, agradeciendo vivamente las felicitaciones y dando la bendición apostólica á las autoridades y vecindario de Burgos.

El telegrama fué leído en sesión extraordinaria, en la que se acordó hacerlo público por medio de un bando.

¡Bien merece un sincero aplauso por su cristiana conducta el Ayuntamiento burgalés!

—**Los Papas y los pobres.**—*Le Moniteur de Rome* publica un notable artículo probando que los Papas en todos tiempos han impuesto á los pueblos los menores gravámenes. Clemente II, Sixto IV, Julio II y Clemente VII autorizaron á los labradores para explotar la tercera parte de los barbechos; Pio V, Clemente VIII y Paulo V se declararon contra la carga de la agricultura, y además exceptuaron del embargo las semillas

y los aperos; Gregorio XIII y Sixto V persiguieron sin compasión la usura y Benedicto XIV mandó á los propietarios que permitiesen espigar libremente á los pobres; Alejandro III se declaró, como León XII, protector de los obreros, y Pío VI y Pío VII declararon que sobre todo cuidarían de los que ganan el diario sustento con el sudor de su frente. De suerte que el actual Romano Pontífice no inaugura una nueva política, sino que continúa la de sus gloriosos antecesores.

—**Precauciones sanitarias.**—A fin de que sea su cumplimiento garantía de la salud pública y de los intereses comerciales, el señor Ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente Real orden referente á las procedencias de Marsella y de las poblaciones comprendidas dentro del radio de 165 kilómetros de esta ciudad:

«El personal médico de las Inspecciones de Irún y Port-Bou practicarán con el posible detenimiento un examen facultativo de los viajeros, no permitiendo la entrada en nuestro territorio á aquellos que presenten síntomas sospechosos de cólera, los cuales podrán pasar á los departamentos de observación y curación que al efecto se hallen establecidos.

A los que no manifiesten los expresados síntomas, se les permitirá libre entrada, proveyéndoles de una patente, en la cual, por declaración del interesado, se expresará el punto de procedencia y el de destino.

Queda prohibida la entrada de trapos, colchones y ropas de cama usados, lanas sucias, cueros al pelo y de empaque, cuernos con adherencias carnosas, substancias animales ó vegetales en putrefacción, frutas que se críen á raíz del suelo ó se eleven poco de su nivel y toda clase de plantas verdes y tubérculos en el mismo estado.

La inspección médica, desinfección de equipajes, expedición de patentes y visitas, serán gratuitas para los viajeros.»

—Según dicen los periódicos madrileños, el Gobierno tiene el propósito de reformar la ley provincial y limitar las atribuciones de las Diputaciones, fusionando los organismos administrativos y unificando los servicios encomendados actualmente á las delegaciones de Hacienda y á los gobernadores, para obtener economías en los presupuestos.

Lo que en nuestro concepto debiera hacerse, es suprimir todas las Diputaciones por inútiles y caras al contribuyente.

Con ello ganaría el país y se simplificaría nuestra complicada administración.

—En la última sesión de la Academia de la Historia, presentó el señor Menéndez y Pelayo una obra histórica de las islas Baleares, enviada por el correspondiente D. Francisco de P. Quadrado; el P. Fita lo hizo de varias inscripciones romanas, encontradas en el término de Cádiz; de un catálogo de manuscritos españoles, existentes en la Biblioteca de Oxford, y de colección de cartas de un misionero de Filipinas acerca de los estudios matemáticos y astronómicos en China y en el Japón; el Sr. Sánchez Moguel ofreció, en nombre del Sr. Ramalho Ortigao, la colección interesante de sus obras literarias, y, disertando sobre el viaje que ha hecho por Portugal, enumeró las Memorias, que con aprecio se conservan en Coimbra, de tres damas españolas, á saber: Santa Isabel, enaltecida como patrona; D.^o Inés de Castro y D.^a Juana (la Beltraneja), con más respeto allí nombrada *La excelente señora*. Procediendo á la votación definitiva, resultó elegido académico de número el marqués de la Fuensanta del

Valle, y correspondientes: en Dresde, Mr. Haebler, y en Filadelfia Mr. Stewart Culin.

—**Provocación á un duelo.**—El Sr. Calbetón, candidato ministerial por San Sebastián, á quien molesta que el digno candidato católico por el mismo distrito, señor barón de Satústregui tenga, sin contar como aquél con el apoyo del Gobierno mayores fuerzas electorales que el exsubsecretario de Gracia y Justicia, ha enviado un cartel de desafío al señor barón.

Y éste ha tenido el valor de contestarle que antes que nada es católico y no puede aceptar ese inmoral é ilegal procedimiento para resolver lo justo y fijar la verdad, que solo se descubre en la discusión y la controversia.

Gracias á Dios que ha habido un hombre digno y valeroso que ha dado una severa lección á un caballero andante que invita á su adversario á escarnecer la moral, la Religión y la ley.

A discutir, si no tiene miedo el Sr. Calbetón y no á delinquir, como éste pretende. Lo primero es lo digno; lo segundo es propio de los que no tienen otra ley moral que la del enemigo mundo, ni más argumentos que el de la fuerza bruta.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Febrero de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La designación de interventores verificada ayer en toda España ofrece el resultado previamente calculado y previsto. Los ministeriales han obtenido una considerable mayoría. ¡Pues no faltaba más! Con sufragio universal y sin él, este y todos los gobiernos ganan en general las elecciones. Claro está que en algunas partes las pierden, allí donde no llega la influencia del caciquismo, allí donde por el desarrollo de la cultura general, ó por la independencia de los electores, no son de fácil práctica las artimañas y recursos que emplean los gobiernos.

Pero esto «no empece» al resultado general de la elección. Ni siquiera importa el resultado que ofrezca Madrid, la capital de la monarquía. Romero Robledo fué derrotado aquí en unas elecciones municipales, y no dió importancia al hecho. Más tarde el gobierno conservador también sufrió análoga derrota en las elecciones provinciales, y tampoco creyó que era una cosa del otro jueves. En estos precedentes habrá de apoyarse el gobierno para disculpar lo que ocurra en Madrid cuando se elijan los diputados á Cortes, sobre todo, si como algunos presumen, los republicanos despliegan tanta actividad, energía y fuerza numérica, que sacan su candidatura íntegra.

Entre éstos, los republicanos, y los fusionistas, está el triunfo. Estos últimos se preparan á la lucha denodadamente. Los tres opulentos banqueros que figuran en la candidatura liberal disponen, además de la protección oficial, de un elemento valiosísimo en las elecciones por sufragio: el dinero. Se lo gastarán de lo lindo, y muy fáciles, que con tan

«valioso» elemento, consigan el éxito. En los actuales y en todos los tiempos, S. M., el Billeto del Banco, es el gran elector...

Sin embargo, no todo el monte es orégano. Anoche se presentaron los candidatos fusionistas en el círculo liberal; y después de las felicitaciones de rúbrica, cuando se desvancieron las primeras impresiones de la fiesta, surgieron los disgustos. Muchos socios pidieron la palabra, y era lo menos que podían pedir en tal momento, estando como estaban cansados de formular otras peticiones. ¡Y qué cosas dijeron! Momentos hubo en los que el círculo liberal parecía un campo de agramante.— Como en una Junta general de cualquiera sociedad cooperativa, el presidente tuvo que levantar la sesión, previendo más graves acontecimientos. Y es claro: semejante levantamiento produjo otra tempestad, y no de aplausos ciertamente, sino también de censuras.

En fin, señores; que la cosa está que arde, y que son dignos de lástima los ministros, que no saben cómo satisfacer las pretensiones de los amigos que piden empleos, y las aspiraciones de la opinión pública que pide economías.

Esta tarde se celebra Consejo de ministros para seguir tratando el gobierno del consabido asunto: del de las economías. El ministro de Fomento persiste en reducir en 14 millones el presupuesto de Obras públicas. Veremos lo que sobre este punto acuerda el gobierno, porque me parece va á haber que combatir esa reforma, que no implica una verdadera economía, como tendré el gusto de demostrar al lector, si por acaso el Consejo de ministros aprobase la reforma.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Roma 27.—Su Santidad el Papa León XIII ha experimentado una pequeña recaída en la indisposición que le aquejaba, por cuya razón ha tenido que suspender la recepción de peregrinos. Los médicos le han trazado un plan de reposo que tendrá que cumplir estrictamente para no sufrir perjuicios en su delicada salud.

Berna 27.—Los individuos del Consejo federal, visitaron al embajador francés, Mr. Arragé, para darle todo género de excusas por el incidente surgido con motivo de la mascarada simulando la cuestión del Panamá y en la que uno de los individuos que la componían, llevaba el disfraz representando á Mr. Carnot y con un cartel que decía: «Ha recibido 500 mil francos.» En vista de las satisfacciones dadas, se han reanudado las buenas relaciones que anteriormente existían.

Nueva York 27.—Comunican que el riquísimo americano Mahoy, sigue mejor de la herida que le infirió alevosamente un desconocido.

París 27.—Ha producido efervescencia entre la aristocracia la aprobación del impuesto de 120 francos por cada criado con librea que tengan las familias acomodadas. Existe el propósito en la mayoría de quitar los uniformes á sus criados y porteros para hacer ilusorio el impuesto. A este tributo seguirá el de 10 francos por cada piano.

Bruselas 27.—Los datos que se van teniendo de la elección popular, van siendo favorables á la proposición de Mr. Jansón en favor del sufragio universal. Hay muchas abstenciones, especialmente de católicos.

INTERIOR

Madrid 27.—El Sr. Montero Ríos sigue indispuerto, por cuya razón no estuvo esta mañana en Palacio á despachar con la Regente.

Madrid 27.—Con motivo de la candidatura católica en Madrid, ha surgido un incidente entre el señor obispo de esta diócesis, y el director del colegio de Escolapios. Parece que el último de dichos señores se negó á que los profesores del colegio voten la expresada candidatura por considerar que la inspira un carácter político.

Madrid 27.—Hasta última hora no se había celebrado la conferencia anunciada entre los señores marqués de la Habana y Sagasta para ocuparse de la presidencia del Senado. La impresión que prevalece es la de que el señor marqués de la Habana no renunciará espontáneamente á ser presidente del Senado, y sólo lo hará en el caso de que el presidente del Consejo le manifieste el deseo de que la ocupe el Sr. Montero Ríos.

Madrid 27.—A causa de tener que estar el Sr. Venancio González en el ministerio de la Gobernación recibiendo los telegramas de la elección de interventores y de seguir indispuerto el Sr. Montero Ríos, se ha aplazado el Consejo hasta mañana. Créese seguro que en él se acordará el relevo del capitán general Sr. Despujols en vista de que no ha querido atender á las indicaciones que se le han hecho para que dimita.

Madrid 27.—Siguen recibiendo en Gobernación datos de la elección de interventores. No se tiene noticias de ningún incidente.—M.

ANUNCIOS

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid.

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-32

HUESCA

ALBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN ESCOGIDA

DE SERMONES Y PANEGIRICOS ORIGINALES

DE

DON VICENTE CATALINA

Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico y Deán
de la Santa Iglesia Catedral de Huesca

Esta obra, que constará de 4 tomos en 4.º español de más de 400 páginas cada uno, contendrá más de cien panegíricos de Santos y de los principales misterios de Nuestro Señor Jesucristo y de María Santísima, varios sermones morales y de circunstancias y una Cuaresma completa con tres sermones semanales, ó sea para los domingos, miércoles y viernes.

Para la suscripción en las condiciones ya anunciadas dirigirse al Autor ó al Sr. D. Luis Fernández en el Seminario Conciliar de Huesca:

El envío de cada tomo se anunciará oportunamente á los suscriptores.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 íd.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantia de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-8

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

VENTA de magníficos troncos de perera de madera muy sana, propia para engranajes de maquinaria de molinos etc. En la imprenta de este periódico informarán.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 28, 11 mañana.

Próxima al rastro ha sido hallada una bomba explosiva que ha sido enviada para su análisis al parque de artillería.

Sigue mostrándose el descontento en Francia con motivo de la proposición de Mr. Turrel contra las vinos españoles.

Le ha sido concedida al ministro de Fomento la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal.—M.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.